

## Equipos de Escritorio Gama Alta

1) Procesador Intel Core i7 de decima generación (8 Cores, 2.9 GHZ) con tecnología Vpro, La velocidad no debe ser obtenida vía “overclocking”, sino que debe ser soportada oficialmente por el procesador. Especificar el modelo del procesador en la oferta.

- a. Memoria Caché 12MB
- b. Procesador de 64 bits.

2) Memoria

- a. Memoria RAM de 32GB, DDR4 SDRAM en 1 DIMM
- b. Velocidad 2666MHz
- c. Expandible a 128GB

3) Tarjeta madre

- a. El BIOS debe permitir configurar desde donde se puede iniciar (“bootear”) el equipo: disco duro, lector de discos compactos, red, dispositivos USB

4) Sistema operativo

- a. Microsoft Windows 10 OEM (Original Equipment Manufacturer) o superior para 64 bits, versión profesional en español, preinstalado.

5) Almacenamiento

- a. Dispositivo óptico: Quemador de DVD+/-RW en doble capa, tecnología SATA.
- b. Disco de estado sólido (SSD) de 1TB PCI NVMe.
- c. Dispositivo multilector de tarjetas

6) Comunicaciones

- a. Tarjeta de red RJ-45 10/100/1000

7) Video

- a. Interfaz de video independiente 2GB marca Intel o AMD Radeon

8) Monitor

- a) Dual (2 monitores de 23.8 pulgadas o superior, cada uno de altura ajustable) uno de ellos debe de incorporar la cámara web integrada de la misma marca del equipo ofertado con puertos HDMI y DP compatibles con el equipo. Especificar el modelo del monitor en la oferta. No se aceptarán equipos donde las marcas de estos sean por medio de calcomanías o placas utilizando pegamentos para adherirlas. Únicamente se aceptarán con sus respectivos logos de marcas impresos o placas incrustadas o moldeadas dentro de la arquitectura misma del

equipo, el monitor debe incluir los cables de video para su correcto funcionamiento.

#### 7) Audio

- a. Salida frontal para parlante y micrófono
- b. Altavoces de audio externos de la misma marca del equipo ofertado o similar (sound bar).

#### 10) Puertos

- a. Diez (10) puertos USB tipo A de la siguiente manera 6 puertos USB 3.2 externos, 4 puertos USB 2.0 externos. Al menos un puerto debe ser Tipo C, al menos cuatro (4) puertos USB deben ser frontales.
- b. Al menos dos puertos de video digital (2) HDMI compatibles con los monitores ofertados.
- c. Al menos dos puertos de video digital (2) Display Port compatibles con los monitores ofertados.
- d. Los puertos anteriores deben obtenerse sin requerir tarjetas adicionales para lograr su cantidad

#### 11) Teclado y apuntador a

- a. Teclado en español USB de la misma marca del equipo ofertado
- b. Mouse óptico USB con 2 botones y tecnología scroll de la misma marca del equipo ofertado.

#### 12) Chasis

- a) De orientación similar a Small Form Factor.
- b) No se aceptarán equipos donde las marcas de los mismos sean por medio de calcomanías o placas utilizando pegamentos para adherirlas. Únicamente se aceptarán con sus respectivos logos de marcas impresos o placas incrustadas o moldeadas dentro de la arquitectura misma del equipo.
- c) El Chasis debe presentar en forma adicional una etiqueta o relieve original de la fábrica indicando la marca, el modelo o número de parte y el número de serie
- d) Chasis con capacidad para asegurarlo con candado
- e) Sensor que permita identificar la apertura del chasis.
- f) Sin necesidad de herramientas (Toolless) para abrir el chasis.

13) Actualización gratuita de “bios” y “drivers” de dispositivos por software o Web para resolver problemas o adaptarlos a nuevos sistemas operativos durante el periodo de garantía. Sistema de acceso a estos “drivers” a través de Internet.

14) Se debe incluir un mecanismo de recuperación (CDs, DVDs, partición especial o a través del portal del fabricante de la misma marca y modelo del fabricante del equipo, que permita regresar el computador al estado inicial, además de contener todo el software necesario para configurar todos los dispositivos internos y software adicional de aplicaciones incluidas

15) Garantía

- a) Servicio de reparación por personal calificado y reemplazo de las partes que se encuentren defectuosas por repuestos originales.
- b) La reparación de los equipos debe ser ejecutada a satisfacción de la Universidad, en el lugar donde la misma indique.
- c) El Contratista contará con un centro de atención de llamadas de reparación o asistencia técnica que asegure a la Universidad que se encuentra en condiciones de cumplir con lo estipulado.
- d) Incluir creación de casos de forma automatizada en caso de fallas, automatizando reparación, levantamiento de información y generación de incidente sin interacción de personal de campo.
- e) El servicio debe incluir certificación de técnicos, para que personal interno pueda intervenir los equipos sin perder la garantía como pedir partes sin tener que llamar a la marca.
- f) La manipulación de los equipos, como cambio de partes y componentes, no elimina la garantía vigente.
- g) Entregar una herramienta que permita la revisión a nivel de Hardware del equipamiento desde el OS Windows y no solamente desde BIOS.
- h) Los equipos deben ser de materiales tales como magnesio, aluminio, fibra de carbono o PVC de alta temperatura que permitan la correcta continuidad y funcionamiento por el periodo de un mínimo de 3 años.
- i) Los equipos deben incluir soporte proactivo, estar conectados a la base mundial del fabricante para cambiar componentes de forma adelantada a su fallo.
- j) El soporte debe incluir monitoreo de batería y disco duro para cambiarlos de forma preventiva.
- k) El soporte debe incluir garantía contra daños accidentales tales como derrames o caídas.
- l) Al fallar un disco duro por garantía el disco averiado no debe ser retirado de las dependencias de la Universidad.
- m) 3 años de garantía 24 x 7 en sitio con respuesta no mayor a 24 horas.
- n) La Universidad se reserva el derecho de poder verificar la información vía internet o por el medio que considere pertinente.



Dirección de Tecnología  
de Información  
y Comunicaciones

---

Unidad Infraestructura Tecnológica (UIT)



16) Todos los bienes ofertados deberán estar libres de defectos que puedan manifestarse durante su uso, ya sea que dichos defectos sean el resultado de alguna acción u omisión o provengan del diseño, los materiales o la mano de obra